

**E**L Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor D. Juan de Ortega Montañes, Obispo de Valladolid, Virrey, Governador, y Capitan General de esta Nueva-España, y Presidente de la Real Audiencia, &c. Vista la Aprobacion del M. R. P. Diego Phelipe de Mora, de la Sagrada Compania de Jesus, concedio licencia para la impressiõn de este libro intitulado: *Chronica de la Provincia del Santo Evangelio de Mexico*. Por Decreto de diez y seis de Junio de mil seiscientos y noventa y seis.

D. Diego Ioseph de Bustos.



**E**L Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Doctor D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, Arçobispo de Mexico, del Consejo de su Magestad, concedio su licencia para la impressiõn de dicho libro, visto el parecer del M. R. P. Fr. Juan de Avila, del Sagrado Orden de N. P. S. Francisco, por Auto de diez y ocho de Junio de mil seiscientos y noventa y seis.

Ioseph Rubio  
Secretario.

**ERRATAS.**

*En el Theatro.*

- Fol. 1. l. 12. Cardenal. di General. l. 13. General. di Cardenal.
- Fol. 44. l. 29. von. borrese.
- Fol. 57. l. 14. titantes. di tirantes.
- Fol. 89. l. 4. P. Francisco. di Fr.

*En el Menologio.*

- Fol. 90. l. 43. entraba. di encontraba.
- Fol. 91. l. 43. de a regla. di de la regla.
- Fol. 112. l. 49. Aguila. di Avila.
- Fol. 113. l. 2. eleto. di electo.

TRA-

**TRATADO PRIMERO**  
de la Fundacion de la Provincia del Santo Evangelio en la Nueva-España.

**CAPITULO PRIMERO**  
Del viaje, y llegada de los Fundadores.

**F**UVO PRINCIPIO la Provincia del Santo Evangelio el año de 1524 con la venida de los doce primeros Fundadores Religiosos de la Regular Observancia de los Frayles Menores de Nuestro Padre San Francisco, que con letras patentes del Reverendissimo Padre Fray Francisco de los Angeles, Ministro General de toda la Orden, que despues fue Cardenal de la casa del Conde de Luna por otro nombre de Quinones, y con dos favorables Breves Apostolicos concedidos: el vno por Leon X. año de 521 que habla con Fray Juan Clapion, y con el Reverendissimo Fray Francisco de los Angeles, que estuvo nombrado para venir, y se lo impidio la eleccion de su Persona en General; y el otro Breve de Adriano VI. à instancia del muy christissimo Emperador Carlos V. año de 522. en que su Santidad les concede su autoridad omnimoda *in utroque foro*, quanto pareciere convenir para la conversion de los Naturales, y manutencion de la Fe Catholica. Salieron trece Religiosos Fray Martin de Valencia, Legado Apostolico y Prelado; Fray Martin de la Corona alias de Jesus; Fray Francisco de Soto; Fray Antonio de Ciudad Rodrigo; Fray Tou-

bio de Venavente; Fray Juan de Ribas; Fray Garcia de Cisneros; Fray Juan Xuares, (à quien llama Gonzaga en el Convento de Belbis Fray Alonso) Fray Luis de Fuenzalida; Fray Joseph de la Corona; Fray Francisco Ximenes, Chorista; Fray Bernardino de la Torre, y Fray Andres de Cordova, Lego. Los primeros once Professos en la Provincia de Santiago, que se avian pasado à la fundacion de la Recoleccion à la Provincia de San Gabriel. Salieron del Convento de Santa Maria de los Angeles, primer Convento de la Provincia de San Gabriel, y fueron al de Belbis à despedirse, y por algunas cosas necessarias para el viaje; llegaron à Sevilla tres dias antes de la Concepcion, donde la vispera llegó el General de la Orden, despacharon à Fr. Joseph de la Corona por algunos despachos, y se quedó, el Religioso lego; Fray Bernardino se escusò de venir, y en su lugar hizieron eleccion de otro, que era portero en el Convento de Sevilla, Fray Juan de Palos, porq. huviesse en aquel Apostolado otro Mathias en la subrogacion de persona para llenar el numero. De alli recevida la bendicion se fueron à San Laxar de donde Martes 25. de Enero, dia de la Conversion de San Pablo se embarcaron, que si venian à convertir almas, y eran valiosos de elec-

Virge de los doce Padres.



cion que traian el nombre de Christo para dilatar su Fe. havia de ser tal dia.

Lleganá la Gomera.

2. Llegaron a la Isla de la Gomera Viernes a 4 de Febrero, donde fueron de la Condesa regalados. cantaron el Sabado Missa a nuestra Señora, y comulgaron todos los que iban, y bol-

A Puerto Rico.

vieron a embarcarse. Llegaron a Puerto Rico a 3. de Marzo, donde estuvieron diez dias. y a 13. en que cayó la Dominica in Passione se embarcaron, llegaron a Santo Domingo de la

A Santo Domingo.

Isla Española Miercoles Santo a 23. de Marzo, y por el Santo tiempo estuvieron hasta mediado Abril, embarcaronse, y llegaron a fin de Abril a

A Cuba.

Cuba al Puerto de la Trinidad, donde passados tres dias se embarcaron, y llegaron al Puerto de San Juan de

A la Veracruz.

Vlva vispera de la Vigilia de la Pasqua de Espiritu Santo en 23. de Mayo, y por esto dice el Ilustrissimo Gonzaga, que tuvo su principio esta Provincia en la Vigilia Vigilia del Espiritu Santo (feliz, pues si salieron dia de la

Conversión del Dr. de las Gentes, llegan dia en q bajo el Espiritu Santo sobre las Apostolicas cabezas en forma de lenguas para que predicassen por el mundo) Luego que el Inviecto Cortes tuvo la nueva despachò orden para que se les diese por el camino lo necesario.

A Tlaxcala.

3. Passaron por Tlaxcala, y viendole el dia de Feria tanta gente dieron gracias a Dios de que les pudiesse delante tan copiosa mies, y no pudiendo predicarles en su Idioma por señas mostrándoles el Cielo, les daban a entender, que venian para encaminarlos a la gloria. Admiraban los Naturales el traje pobre viendolos rotos, y descalzos, distinto del traje de los Soldados Españoles, y decian Motolinia,

Motolinia.

oyendo repetirlo tantas vezes, preguntò lo que queria decir, y sabiendo que queria decir pobre, Fray Toribio de Benavente trocò su nombre por Motolinia. Salieron de Tlaxcala para Mexico a pie, como havian venido acompañados de muchos Nobles, que ya eran Christianos, y salio con todos

los Capitanes, y Principales de Mexico, el Catholico Cortes a recevir a los Venerables Padres, encontròlos en la calzada, y al punto hincado de rodillas besò la mano al Venerable Padre Fray Martin de Valencia, y a cada vno de por si; lo mismo hizieron los Capitanes, y Principales (actò de

pechos Catholicos) y bolviendose a los Naturales, por su interprete les dixo: Aunque yo estoy en nombre del Emperador govierno los cuerpos, pero estos Padres vienen en nombre de la cabeza de la Iglesia que gobierna las almas con autoridad del mismo Dios que adoramos, para encaminarlas a su gloria; todo lo que los Padres mandaren obedecereis, y yo he de ser el primero que los obedesca. Accion,

que se pareció a la que hizo en el Convento de Tezcucò, donde aviendo azotado a vno de los Principales por faltar a Missa, se alborotaron los demás, y el Catholico Cortes confertò con el Padre, que tardandose a la Missa lo embiasse a llamar, y lo despojasse, y azotasse, como sucediò; que presentes todos lo hizo despojar, y se de-

jò azotar Cortes del Religioso en las espaldas: no hecharia Dios a las espaldas el merito de accion tan Christiana; oy està el tiempo tal, que si vn Ministro azota a qualquiera, con oprobios, y vilipendios lo azoran, y si no tiene quien le haga espaldas le castigan con reprehensiones, porque tiene los Indios quien les haga para salirse con sus maldades espaldas.

4. Despues de quinze dias de llegados, que fue su llegada a 23. de Junio, juntò a Capitulò el Venerable Padre Fray Martin de Valencia, y dia de la Visitacion de nuestra Señora hizieron diez y siete Religiosos

eleccion de Custodio, salio con todos los votos el Venerable Padre Fray Martin de Valencia, pusieronle por nombre la Custodia del Santo Evangelio, resuscitando este soberano titulo, que tuvo la Provincia de San Gabriel quando se erigiò en Custodia el año de 1500. por conce-

Accion Christiana de Cortes.

Eleccion de Custodio.

sion

sion de Alexandro VI. hecha al V. Padre Fray Juan de Guadalupe hasta que el año de 519. se erigiò en Provincia con el titulo de San Gabriel; porque el Reverendissimo Comissario General virramontano se llamaba Fray Gabriel Maria; hizo vna platica

llena de espiritu en que les significò, que debian dar gracias a Dios por haverles elegido por Predicadores Apostolicos en la conversion de vn nuevo mundo, que la predicacion se havia de acompañar con guardar en la obra lo que predicaban con palabra, guardando a Dios Nuestro Señor la fidelidad divina de Predicadores de su Evangelio.

CAPITULO II.

De como se repartieron a diversas partes a predicar, y enseñar la Fe de Iesu Christo.

Despues de la eleccion de Prelado, siguiendo la doctrina del Evangelio, y mandato de Christo Nuestro Señor, que a sus Apostoles Sagrados ordenò, se dividieron de quatro en quatro. Vnos a Tezcucò, que tenia cerca de treinta mil vezinos sin las Provincias que estaban a aquel Reyno sujetas. Otros a Tlaxcala, que tendria con sus sujetos cerca de du-

Salen a predicar.

cientos mil, y otros a Huexotzinco, que tendria mas de ochenta mil, quedandose con tres compañeros el Venerable Fray Martin en Mexico, de estas quatro primeras casas acudian a las quatro partes de la Nueva-España los primeros obreros, que habiendo comunicado entre si la manera de doctrinar, se despidieron vnos de otros con lagrimas de ternura para la parte que les cupo. Fueron bien recevidos en todas estas partes, y lo primero que hizieron fue hazer traer a las tiernas plantas de los niños para que como mas desembarazados aprendiesen las oraciones, y se aficionassen desde luego al yugo Evangelico, acordan-

dose de lo que el Espiritu Santo dice: Bonum est Viro si portaverit iugum ab adolescentia sua. A la gente grande hazian juntar en patios grandes, donde en Latin les hazian perfignar, y rezar las oraciones; de alli acudian a los Pueblos comarcanos, hazian juntar todos los niños, y los tenian en la casa donde se hospedaban, las madres les llebaban de comer, y ropa limpia, pero como vian que los Indios no entendian el Latin, ni cesaban de sus idolatrias, ni podian aprender la lengua, vieronse afligidos, y acudierò a la fuente de misericordia en la Oracion, im-

bocando a la Virgen Maria, y al Glorioso Archangel San Miguel, que le eligieron por Patron de las Lenguas, y desde entonces se mandò darle comemoracion a Completas. Con este medio inspiròles Dios, que con los niños que tenian por dicipulos se hiziesen niños, y deponiendo la gravedad de sus Personas, los ratos que podian se ponian a jugar con ellos con pajas, y pedrefueles, para quitarles la verguenza, y con la comunicacion aficionarlos, traian papel, y tinta, y en oyendoles vn bocablo lo asentaban al proposito de lo que se hablaba, en juntandose comunicaban sus escritos, y sucedia no acertar, a los niños les enseñaban Castellano, y como aviles a pocos dias los niños, no solo enmendaban lo que erraban, pero les hazian preguntas con que aprendian. En Mexico a los seis meses el Venerable Padre Fray Luis de Fuenzalida, y Fray Francisco Ximenes la predicaron, ayudados de lo que Fray Pedro de Gante, y Fray Juan Tecto havian aprendido. Proveyò Dios que vna Señora Española tenia dos niños Españoles, que con la comunicacion de los muchachos hablaban con elegancia, y pidieron a Cortes les mandasse dar vno de ellos, diolo de muy buena gana, y fue como otro Samuel presentado al Templo, llamabase Alonso, que despues fue gran Ministro, y se llamó Fray Alonso de Molina. A este llebaban

Lengua Mexicana.

Niño Alonso



de Pueblo en Pueblo con el habito, leia a la mesa, y era Maestro en la Lengua de los Predicadores del Evangelio.

6. Los primeros Pueblos que de Mexico salieron a visitar fueron a instancia de los Sobrinos de Motecuhzuma Quauhtitlan, y Tepozotlan, donde eran Señores. A Xuchimilco salio el Venerable Padre Valencia con Fray Francisco Ximenes, y mientras se les explicaban los misterios de Fe, se ponía en oracion el Venerable Padre pidiendo a Dios Nuestro Señor su ayuda, y era tanta la devocion de los Naturales, que salian en las canoas a llevar a los Religiosos a sus Pueblos comarcanos, que estan en contorno de la laguna dulce, con esto, y con los Ministros que vinieron el año de 25. de 27. y 28. se acrecentò la conversion de las almas, y se borrò la Idolatria valiendose de los niños que traian los Idolos a los Padres Ministros para que los hiziesen pedazos, tanto valor y esfuerzo cobraron los niños con la comunicacion continua de los Siervos de Dios, y tanto temòr los Naturales, que bastaban dos niños, que embiaba el Padre a traer a los demas a su presencia atados, elegidos instrumentos debiles para cosas grandes, porque mas se atribuya a virtud divina, que a fuerza humana.

7. No contentos los Religiosos con destruir los Idolos, viendo que los Zatrapias continuaban sus sacrificios, y celebraban sus fiestas idolatricas, en que tenian su interez, determinaron destruir los Templos, y el dia de año nuevo, año de 35. en Tezcucò, donde havia Templos hermosos, y torreados, que maron los Templos, y las vestiduras gentlicas, que usaban. En Mexico con este exemplar solicitaron con el Governador que havia quedado en lugar de Cortes se pregonasse no se hiziesen sacrificios, y aunque en la Conquista quedaron los Templos destruydos, en las hermitas celebraban lo que en los Templos, procura-

Los niños que querian los.

Quemaron los Templos.

ron quemar Templos, y vestiduras. Los Españoles temerosos lo tuvieron a mal por el peligro de que pudieran levantarse, y mas estando ausente Cortes, y ser pocos los Españoles que havian quedado; corrió el rumor, y mas de treinta dias se pusieron en espiya los niños proseguian en el esfuerzo de ayudar a sus Maestros. En este tiempo sucedio en Tlaxcala, que saliendo a la plaza vn Zatrapias en figura del Dios que llamaban Ometochtli, salieron los niños de la escuela, y con animo varonil predicando que era aquella figura del demonio, fueron tantas las piedras que le tiraron, que lo dejaron muerto, y entre piedras sepultado.

8. Descubrieronse en este tiempo las minas de Zacatecas, y fueronse los Españoles saliendo de la Ciudad, no acordandose del aliamiento que remièron, y buscando el interez de la plata, que los llamaba, pero quiso Dios Nuestro Señor, que no se imaginasse, que quando Dios guarda la Ciudad està segura, y en vano velan los que la guardan si Dios no la defiende.

9. Los Religiosos, que estaban en las quatro partes salian a predicar la Fe, y a visitar los Pueblos para destruir los Idolos. De Tlaxcala salieron por todas aquellas cernanias hasta la mar. De Hucxotzinco a Cholula, Tecamachalco, y Misteca. De Tezcucò a Otumba, y Zempoala, y todo lo que toca al Norte, la primera vez que salieron fueron de aquellas Provincias recevidos con arcos, y festejos, en Tepapulco, despues de haver oydo las platicas acerca de la Fe, y movidos de la devocion quemaron vn Templo suntuoso que tenian, haziendo pedazos los Idolos. De Mexico salian a Toluca, y a todo lo que pertenece al Occidente a promulgar la Fe, y a destruir las rayzes de la Idolatria.

Descubrense minas.

Templo de Tepapulco.

CAP.

CAPITULO III. Del modo que tuvieron para catequizar, y quando empezaron a administrar el Santo Bautismo.

LOS primeros años pusieron todo el cuidado en la enseñanza de los niños, teniendolos con sígo sin dejarlos ir a sus casas, traianles las madres sustento, y ropa limpia, y fueron bautizando a los que ya estaban instruidos en la Fe, y estos niños eran los que en voz alta rezaban enseñando a la gente grande; bautizaban a los niños pequeños, que les traian, porque admitida la Fe de los principales no havia riesgo de que se quedassen en su infidelidad. Los que hizieron alguna contradiccion fueron los Zatrapias, y Sacerdotes falsos de los Idolos, y para convencerlos tuvieron muchas sesiones de demandas, y respuestas con ellos: todas las trae a la letra el P. Sahagún en dos partes divididas; en la primera trae 30. capitulos, y en la segunda 21. doctrina del espíritu revelada, con que convencieron a los dichos Zatrapias, y detestaron de la Idolatria. El P. Fr. Toribio dice, que habiendo embiado vn Cazique del Pueblo de Quitlahuac por los PP. por varias vezes fue el V. P. Fr. Martin de Valencia, recibíolo con con gran regozijo, y haviendoles predicado, y bautizado algunos niños fueron tantas las instancias de este Cazique, y la diligencia que puso, que en aquellos dias supo persignarse, y el Pater noster, y Credo, y a sus ruegos lo bautizó, y le puso Francisco, y fue el que llevó a Mexico muchos muchachos a que aprendiesen la Doctrina, y edificò luego vn Templo al Principe de los Apóstoles S. Pedro, y oy residen en el Pueblo (a quien la primera vez llamaron los PP. Venezuela por estar en vna Isla muy amenada) los PP. de Santo Domingo. Bien sabian aquellos primeros PP. que para bautizar a los Adultos son tres cosas necesarias: voluntad, fee, y penitencia. La voluntad con la predicacion la hallaron en los Naturales prompta, o por que quiso Dios N. S. llamarlos con inspiraciones, o porque fue la predicacion tan eficaz, que eran las instancias, y peticiones muy continuas, pero para la inteligen-

Replicas de los Zatrapias.

cia de la fee que havian de recibir (porq uno que es bautizado, y los misterios ignora, es como si se bautizara vn dormido, para esto se valieron de la enseñanza por medio de la Doctrina Christiana, y para la penitencia el que detestaran de la Idolatria arrepentidos con protestacion de no volver a sus yerros, la voluntad es necesaria para la sustancia del Sacramento, como la determina el Concilio Toletano 4. cap. 55. d. 45. y así se le pregunta por tres vezes repetidas al Adulto si quiere ser bautizado; la Fe es la que S. Pablo predicaba a los Gentiles, y S. Pedro pedía a los Hebreos. La penitencia es la verdadera de estacion de la vida passada y la promesa de no volver a los yerros cometidos. Viendo pues el segundo año q estaba la miez madura, y las instancias repetidas, determinaron empezar el bautismo por los barrios, poniendo vn dia a todos Pedros, otro dia Juanes, y así de los demas Santos, y el primer dia, vispera de S. Juan Bautismo en el patio de la Capilla de S. Joseph bautizaron entre todos quarenta mil personas, y los demas dias a seis, y a quatro mil prepararonse los santos Varones para empezar esta obra con ayunos, y diciplinas, en Tezcucò al 3. año concutrieron de aquellos lugares promulgado el Bautismo gran numero de gentes, ya tenian otros cinco Religiosos, que havian llegado el año de 25. a Fr. Antonio Maldonado, Fr. Antonio Ortiz, Fr. Alonso de Herrera, y Fr. Diego Almonte, que havian venido a los nueve meses de la Provincia de los Angeles, sin otros que havian venido de Santo Domingo a ayudar a los primeros PP. Fue este bautismo sin Oleo, porque no lo havia, y despues que lo hubo fueron llamados para ponerles los Oleos, y para confirmarlos; con los moribundos que pedian el bautismo, no era con tanto rigor el catequizarlos por la necesidad, preguntando los principales misterios, como aconteció con vn hijo de Motecuhzuma, Señor de Tenayuca que estando enfermo en el barrio de S. Hypolito fueron llamados los Religiosos, y por ser hijo de tal persona a quien Cortes facò de Mexico la noche triste, y se quedò escondido en Tepozotlan, fueron los Oficiales Reales, y al bautizarle, diciendo las palabras N...

Ahorzo.

de Adultos.

Comunión.

de los G. Comita

Un hijo de Motecuhzuma.

Su bautismo y muerte.

B